

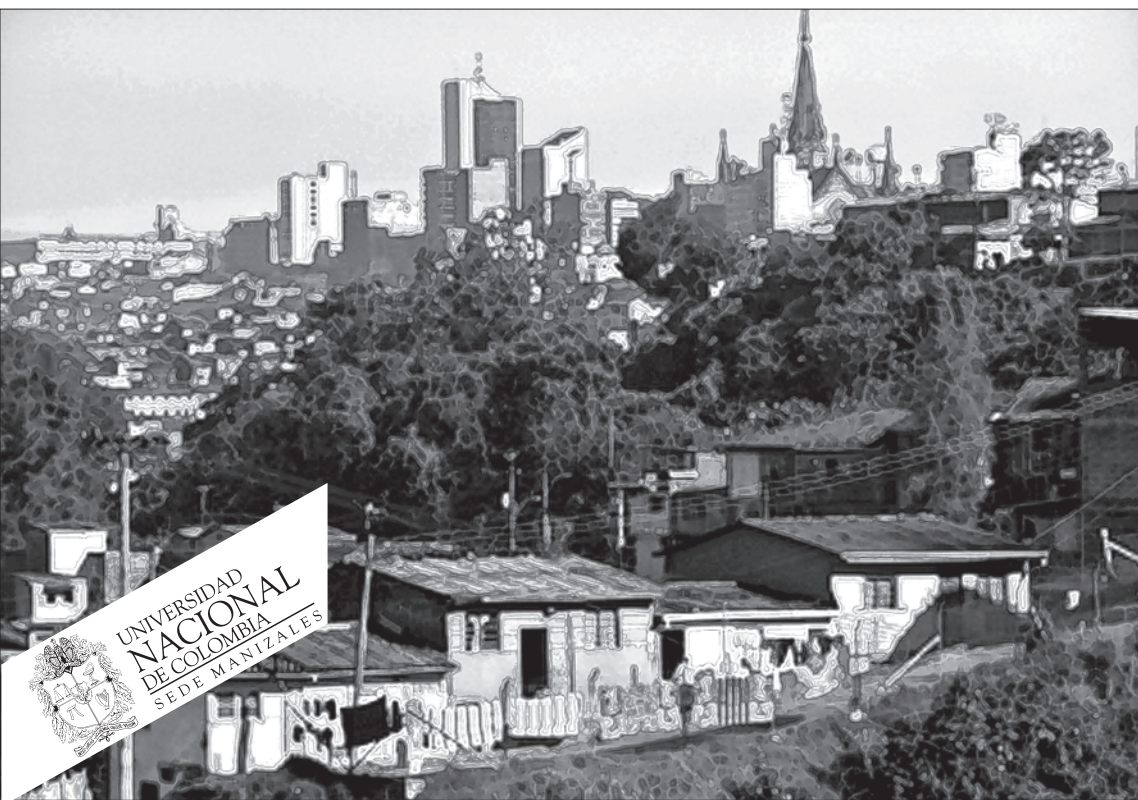
boletín

# ambiental

Julio de 2010

Instituto de Estudios Ambientales IDEA **86**

## La Calidad del Paisaje y su Sostenibilidad en Ciudades de Media Montaña Andina



# La Calidad del Paisaje y su Sostenibilidad en Ciudades de Media Montaña Andina

ADRIANA GÓMEZ ALZATE  
Docente Departamento de Diseño Visual Universidad de Caldas Manizales  
Arquitectura, Universidad Nacional de Colombia Sede Manizales  
Doctorado en Sostenibilidad, Tecnología y Humanismo Universidad Politécnica de Cataluña España

MEI estudio de la calidad ambiental urbana del paisaje se presenta en el contexto de las ciudades de media montaña andina como un aspecto fundamental para su conservación, mejoramiento y adecuada evolución, puesto que la relación simbiótica entre paisaje natural y construido es un factor estructural de gran valor social y ambiental, que hace indispensable la toma de decisiones de planificación consecuente con este hecho geomorfológico, medioambiental y de identidad cultural, que se ve seriamente amenazado por falta de criterios de intervención que puedan ser aplicados a los planes, con el fin de cualificar el paisaje como un asunto vital y de interés patrimonial, y planificar las acciones necesarias para su adecuada sostenibilidad urbana.

Las ciudades andinas que se han desarrollado en topografías difíciles y han crecido rápido y de manera poco consecuente con sus características geomorfológicas, presentan una inapropiada ocupación del territorio debido a una fuerte modificación de la topografía, tanto por obras de infraestructura vial, como por conjuntos masivos de vivienda planificada. Además, la excesiva explotación del suelo y la alta especulación inmobiliaria debido a la escasez de terrenos aptos para la construcción, sumada a

la urgencia de ocupación de viviendas que crecen de manera espontánea en las periferias sobre terrenos de fuerte topografía, han llevado a una situación de insostenibilidad por la destrucción del paisaje natural, el consiguiente incremento de la vulnerabilidad del terreno y el deterioro de las condiciones originales de habitabilidad y aprovechamiento del paisaje.

Esta insostenibilidad en el crecimiento de las ciudades andinas se ha incrementado con el deterioro general del espacio público que sufren las ciudades latinoamericanas contemporáneas por una visión equivocada de desarrollo, donde la construcción de vías vehiculares prima frente al crecimiento, control y regulación de los espacios verdes y de uso peatonal, pues en esta visión son más importantes los intereses particulares y comerciales de unos pocos, que el bien común de los ciudadanos. El deterioro de la calidad urbana del paisaje ha aumentado además por la saturación y mal manejo de la información y la comunicación en el medio ambiente urbano, que sumado al rápido crecimiento de la cultura informal y a la falta de mejoramiento de las edificaciones en los centros urbanos, han llevado a la pérdida de las calidades deseables del paisaje urbano para un adecuado disfrute de los espacios de encuentro ciudadano.

En general se puede afirmar que la calidad ambiental del paisaje urbano de montaña se encuentra seriamente amenazado y su insostenibilidad se evidencia en el constante deterioro que ha sufrido el patrimonio natural y construido, debido a la falta de valoración, protección y gestión del paisaje para su adecuado desarrollo y esto, en el contexto latinoamericano se presenta con mayor impacto en ciudades de rápido crecimiento.

Si se reconoce la calidad ambiental del paisaje como necesidad básica, se podrán formular alternativas de intervención de manera integral para propiciar su desarrollo sostenible, y para avanzar hacia su sostenibilidad urbana, el paisaje debe considerarse como patrimonio ambiental, cultural y productivo, como una fuente inagotable de conocimiento en constante transformación que se debe conservar e intervenir de forma integral para interactuar adecuadamente con los grupos sociales que lo habitan. El conocimiento y la divulgación de los valores patrimoniales del paisaje mejora la conciencia ciudadana, que unida a una visión profesional consecuente favorece la sostenibilidad de la calidad ambiental urbana del paisaje y aporta beneficios sociales, económicos y ambientales.

## **Desarrollo Sostenible del Paisaje en Ciudades de Media Montaña Andina**

En el análisis de la calidad ambiental urbana del paisaje bajo criterios de sostenibilidad, se debe entender el paisaje como fragmento espacio-temporal de manera integral y holística, que incluye el contexto geográfico, los lugares abiertos de la ciudad, el color, la luz y la gráfica ambiental como elementos constitutivos de un sistema con una estruc-

tura y unos componentes perceptivos específicos, donde la valoración cultural de una comunidad en constante interacción con su ambiente condiciona la dinámica particular de su desarrollo visual y espacial y en consecuencia determina la calidad ambiental deseable.

Para el logro de calidad paisajística es necesario partir principalmente de las aspiraciones de la colectividad en lo que se refiere a las características paisajísticas deseables de su entorno, que definen la pertinencia de cada unidad de paisaje estudiado. La propuesta de medidas y acciones necesarias para lograr los objetivos de calidad paisajística definen la eficiencia de la gestión, que garantizará su funcionalidad interna y la eficacia será el camino trazado que permitirá que los objetivos sean sostenibles en el tiempo y se adapten a diferentes circunstancias.

La problemática del conflicto entre ciudad y paisaje en la época contemporánea plantea dos escenarios posibles para la toma de decisiones sobre las medidas y las acciones para el mejoramiento de la calidad del paisaje y su sostenibilidad urbana en ciudades de media montaña andina.

El primer escenario se refiere al proceso de diseño urbano para el desarrollo sostenible del paisaje, que debe partir primordialmente de la determinación del paisaje como patrimonio ambiental, cultural y productivo, lo cual posibilitaría no sólo su conservación, sino también su aprovechamiento y disfrute ciudadano. Para esto es necesario que se propongan acciones desde la planificación con criterio de sostenibilidad urbana, que permitan valorar el paisaje en su integralidad con intervenciones puntuales y con desarro-

llos eco-eficientes que garanticen el mejoramiento y la recuperación de los espacios de uso público.

En este sentido se hace necesario plantear desde el diseño, parámetros para el mejoramiento de la calidad ambiental urbana del paisaje y su metabolismo urbano, que faciliten la continuidad y transformación en el tiempo, de los elementos constitutivos del paisaje urbano con una visión sistémica de la ciudad como un organismo cambiante y mutable.

El paisaje como patrimonio ambiental, cultural y productivo: Para el reconocimiento integral del paisaje como patrimonio es importante tener en cuenta que el paisaje condiciona la vida social y mutuamente, el paisaje es la condición permanente de interacción de la sociedad. Los valores atribuidos al paisaje tienen variaciones coyunturales y locales que imposibilitan considerarlo como un objeto estable del ambiente. Es por esto que para considerar la sostenibilidad del paisaje, es necesario su conocimiento de manera holística y esto impide suponer a la ciencia como la única solución a los problemas del ambiente. Se requiere, para un amplio espectro en la concepción del paisaje como patrimonio, buscar un enfoque más humano, sostenible y consecuente con el medio ambiente, donde las acciones que afectan el entorno, se planteen con una visión de eco-eficiencia humana y donde los principios de respeto por el entorno den importancia fundamental al ser humano y la relación armónica con su contexto natural y cultural.

Planificación para el desarrollo de la sostenibilidad urbana del paisaje: El paisaje considerado como un sistema holístico, es un fragmento de la habitabilidad del medio global, que mediado por la percepción, ofrece un conocimiento objetivo y una valoración de un espacio-tiempo dentro de un ambiente geográfico y urbano, cambiante y abierto, en constante interacción. En los procesos de transformación de la estructura visual del paisaje, al integrar dos disciplinas, la geografía y el urbanismo, es importante tener en cuenta que el espacio habitable es susceptible de ser transformado mediante planes y estrategias de diseño, y el territorio tiene la posibilidad de ser proyectado, pero si el espacio es posible diseñarlo, el paisaje por su condición ambiental natural y cultural no puede ser modificado con las herramientas convencionales de planificación.

Parámetros desde el diseño para el mejoramiento de la calidad ambiental urbana del paisaje: Para los diseñadores el estudio de la percepción del ambiente constituye un punto de partida importante para la planificación del paisaje urbano, ya que se ha demostrado la necesidad de un cierto grado de complejidad perceptiva y el rechazo por par-



te de los usuarios de imágenes monótonas y caóticas. Las tasas perceptivas óptimas en el ambiente han llegado a determinar que, el exceso de estímulos perceptivos, dificulta la asimilación de la información, también existen problemas por una falta de atención cuando estos no existen o son escasos. Es necesario para conseguir una mejor calidad del paisaje, lograr un equilibrio perceptivo para una adecuada asimilación de los estímulos visuales en el ambiente y contribuir con su desarrollo sostenible.

El segundo escenario se relaciona con las estrategias para la sostenibilidad urbana del paisaje, que desde la complejidad urbana requiere de miradas diferentes a las convencionales por la dificultad en la formulación de políticas y normativas para la planificación donde se dan soluciones exclusivamente a los problemas físicos y funcionales del ambiente y no se integran aspectos como los psicológicos y los estéticos. Esto lleva a plantear desde la comunicación para la educación ciudadana, acciones encaminadas a educar visualmente a la comunidad, como una estrategia que permite el reconocimiento de deberes y derechos ciudadanos, que confronten la explotación del paisaje y que fomenten en la comunidad y los individuos los valores de un paisaje de calidad y los beneficios presentes y futuros del mejoramiento de las condiciones ambientales del entorno.

Para el logro de estos planteamientos se hace indispensable la definición de estrategias desde la gestión ambiental del paisaje urbano, en cuanto a generación de proyectos, manejo de recursos y compromisos ciudadanos, que fomenten el logro de los objetivos de la calidad ambiental urbana del paisaje.

## Estrategias para la sostenibilidad del paisaje desde la complejidad urbana

- Reconocer la complejidad de la forma urbana a través de la percepción de patrones simples.
- Integrar los conocimientos del comportamiento de los sistemas a las aplicaciones estéticas en todos los ámbitos de actuación en el paisaje.
- Partir del análisis cualitativo del conjunto y no únicamente de elementos aislados o de datos técnicos establecidos.
- Tener en cuenta la escala de observación y el contexto, para medir el grado de complejidad visual de un paisaje.
- Definir grados de saturación visual y establecer rangos óptimos de acuerdo con una escala valorativa relativa al carácter cultural y visual de cada lugar.
- Centrar fundamentalmente los estudios del paisaje, en la educación visual- ambiental del público.
- Conocer la identidad de los lugares e incentivar la participación ciudadana como factores que permiten un desarrollo armónico en el tiempo.
- Integrar en el desarrollo de los planes, la participación de diverso tipo de actores como artistas, diseñadores o ciudadanos del común, con otra sensibilidad y apreciación diferente de la visión experta y científica de los profesionales.

## Estrategias para la sostenibilidad del paisaje desde la educación ciudadana

- Un público bien informado puede llegar a ser un instrumento importante para el cambio y el desarrollo armónico y sostenible del entorno.
- Creación de espacios que posibiliten la interacción de la colectividad con el medio natural y el creado.
- Educar al público para el adecuado uso y aprecio de los espacios públicos, pues el solo cambio físico no garantiza un cambio de actitud.
- Fomentar la educación ciudadana para el conocimiento de deberes y derechos.
- Propiciar nuevas formas de encuentro ciudadano.
- Encontrar nuevas alternativas de información, comunicación e interacción ciudadana, para aprovechar el evidente potencial educador que tiene la ciudad.
- Recuperar la capacidad de interpretación y de reacción positiva del individuo y la colectividad
- Dar prioridad a los principios éticos de educación y de convivencia ciudadana y restringir el uso de la ciudad para la publicidad comercial o política.
- Búsqueda y rescate de un verdadero espacio que no sea más escenario publicitario, sino el lugar de la cultura y la identidad local.

- Lograr niveles perceptivos adecuados y evitar la saturación visual de la ciudad.
- Exploración de hipótesis sobre la existencia de tasas perceptivas óptimas.

## Estrategias para la sostenibilidad del paisaje desde la gestión ambiental

- Elaborar propuestas de planificación y gestión del paisaje urbano, que garanticen su conservación y mejoramiento.
- Establecer un marco legal de protección del paisaje urbano, donde se definan derechos y deberes para lograr el bienestar individual y colectivo de sus habitantes
- Analizar las funciones que cumple el espacio verde para la ciudad y cuál es su valor dentro de la memoria personal y/o colectiva de la gente que lo frecuenta.
- Observación de formas regulares de equilibrio o conflicto, resultado de la coexistencia temporal y/o espacial en puntos muy concretos de el verde urbano.
- Fomentar el compromiso institucional y ciudadano para la búsqueda de recursos económicos.
- Establecer mecanismos apropiados para lograr armonía en el espacio público, sin perjudicar las expectativas de información que requieren los ciudadanos.
- Encontrar soluciones acordes con las necesidades informativas de los comerciantes, sin perjudicar la calidad arquitectónica de las edificaciones y del entorno patrimonial.



## Reflexiones

Para posibilitar la sostenibilidad urbana del paisaje en ciudades de media montaña andina, es necesario entender el paisaje como determinante en la construcción de las culturas e identidades colectivas y su importancia como instrumento de interpretación del territorio.

Para analizar la calidad ambiental urbana del paisaje bajo criterios de sostenibilidad, se debe entender el paisaje como un fragmento espacio-temporal de manera integral y holística, donde la valoración cultural de una comunidad en constante interacción con su ambiente, condiciona la dinámica particular de su desarrollo visual y espacial y, en consecuencia, determina la calidad ambiental deseable.

El conocimiento y la divulgación del paisaje como patrimonio, promueve la conciencia ciudadana, favorece su sostenibilidad urbana y aporta beneficios sociales, económicos y ambientales a la colectividad.

El paisaje debe considerarse como un hecho de interés general, como patrimonio ambiental, cultural y productivo, y como una fuente inagotable de conocimiento en constante transformación, que demanda cada vez mayor compromiso social.

Fuente: GÓMEZ ALZATE, ADRIANA. Tesis doctoral. PROPUESTA CONCEPTUAL Y METODOLÓGICA PARA EL ANÁLISIS, DISEÑO Y PLANIFICACIÓN DE LA SOSTENIBILIDAD URBANA DEL PAISAJE EN CIUDADES DE MEDIA MONTAÑA ANDINA. Experimentación en Manizales, Colombia.

Directora: Ph. D. LUZ STELLA VELÁSQUEZ BARRERO. Codirector: Ph. D. JAVIER ÁLVAREZ DEL CASTILLO. Universidad Politécnica de Cataluña Doctorado en Sostenibilidad, Tecnología y Humanismo Barcelona, julio de 2010.

**Instituto de Estudios Ambientales - IDEA -**  
Teléfono: 8879300 Ext. 50190 / Fax: 8863182  
Cra 27 #64-60 / Manizales - Caldas  
<http://idea.manizales.unal.edu.co>  
[idea\\_man@unal.edu.co](mailto:idea_man@unal.edu.co)